



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Económicas

Consejo de Facultad

ACTA N° 037-2021/S.E. 37/CFCE

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021.

En Bellavista, a los 24 días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, a través de la plataforma de Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el señor Decano Dr. Augusto Caro Anchay, Mg. Luis Enrique Moncada Salcedo, Mg. Víctor Aurelio Hoces Varillas, Mg. Ricardo Luis Pomalaya Verástegui, Dr. Edgar López Salvatierra, Mg. Cesar Alberto Salinas Castañeda, Dr. Carlos Ivan Palomares Palomares, Representación Estudiantil Gamarra Loayza Valeria Milagros, Cuadros Najarro Jean Pierre y Juan de Barreto Betsy, e interviniendo como Secretario Académico el CPC. Carlos Guillermo Llenque Curo, quién a las quince horas con cero minutos, pasa la lista de asistencia comprobándose el quorum reglamentario.

AGENDA

1. INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN DEL MG. MORAN SALAZAR DANIEL DEMETRIO (OFICIO N° 088-2021-UI-FCE)
2. LICENCIA EN LA PARTE DE LABORES NO LECTIVAS POR ESTUDIOS DE DOCTORADO PRESENTADA POR EL PROFESOR, MG. HUGO ALEJANDRO JARA CALVO, DOCENTE NOMBRADO ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO (INFORME NO 027-2021-DAE-FCE)
3. DESIGNACIÓN DE UNA COMISIÓN TRANSITORIA AD-HOC ENCARGADA DE LA ELABORACION DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS (ROF)
4. DESIGNACIÓN DE UNA COMISIÓN TRANSITORIA AD-HOC ENCARGADA DE LA ELABORACION DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ORDEN DEL DIA:

1. INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN DEL MG. MORAN SALAZAR DANIEL DEMETRIO (OFICIO N° 088-2021-UI-FCE)

Que, el Decano informa al pleno del Consejo de Facultad del OFICIO N° 088-2021-UI/FCE, presentado por el Director de la Unidad de Investigación quien remite el Informe Final de Investigación Titulado "POTESTAD SANCIONADORA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y SU RELACION CON LA CONDUCTA DE LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS DE LA REGION CALLAO- AÑO 2020" presentado por el Profesor Dr. Mg. MORAN SALAZAR DANIEL DEMETRIO Asociado T.C.

Se acuerda aprobar por unanimidad, el Informe Final de Investigación Titulado "POTESTAD SANCIONADORA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y SU RELACION CON LA CONDUCTA DE LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS DE LA REGION CALLAO- AÑO 2020" presentado por el Profesor Dr. MORAN SALAZAR DANIEL DEMETRIO Asociado T.C.

2. LICENCIA EN LA PARTE DE LABORES NO LECTIVAS POR ESTUDIOS DE DOCTORADO PRESENTADA POR EL PROFESOR, MG. HUGO ALEJANDRO JARA CALVO, DOCENTE NOMBRADO ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO (INFORME NO 027-2021-DAE-FCE)

Que, el Decano informa al pleno del Consejo de Facultad sobre el informe N° 027-2021-DAE-FCE, presentado por el Director del Departamento Académico, quien informa sobre la solicitud del Mg. Hugo Alejandro Jara Calvo **LICENCIA EN LA PARTE DE LABORES NO LECTIVAS POR ESTUDIOS DE DOCTORADO.**

Después de una deliberación, los miembros del Consejo de Facultad acuerdan devolver al Director del Departamento Académico, el INFORME N° 027-2021-DAE-FCE, para para que solicite al Mg. Hugo Alejandro Jara Calvo que en la CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO N° 001-2021-ORH, emitido por la Oficina de Recursos Humano especifique lo indicado en el art. 21° del Reglamento de Licencias, Permisos y Vacaciones del Personal Docente de la Universidad Nacional del Callao

"Constancia de la Oficina de Recursos Humanos de cumplimiento de las obligaciones asumidas en licencias anteriores, realizados con subvención de la Universidad sin incompatibilidad laboral y de no estar en proceso disciplinario"



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Facultad de Ciencias Económicas

Consejo de Facultad

3. DESIGNACIÓN DE UNA COMISIÓN TRANSITORIA AD-HOC ENCARGADA DE LA ELABORACION DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS (ROF) 351

Que, el Decano informa al pleno del Consejo de Facultad que estamos actualizando los reglamentos de acuerdo las normas vigentes, por lo que solicita que la designación de una Comisión Transitoria AD-HOC, encargada de la Elaboración del reglamento de Organización y Funciones de la Facultad (ROF)

Después de una deliberación, los miembros del Consejo de Facultad acuerdan designar la Comisión Transitoria AD-HOC encargada de la Elaboración del Reglamento de Organización y Funciones de la Facultad de Ciencias Económicas (ROF), la cual estará integrada por los siguientes docentes:

Dr. Augusto Caro Anchay	Presidente
Mg. Víctor Aurelio Hoces Varillas	Miembro
Mg. Daniel Demetrio Moran Salazar	Miembro
Est. Jean Pierre Cuadros Najarro	Miembros

4. DESIGNACIÓN DE UNA COMISIÓN TRANSITORIA AD-HOC ENCARGADA DE LA ELABORACION DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Que, el Decano informa al pleno del Consejo de Facultad que estamos actualizando los reglamentos de acuerdo las normas vigentes, por lo que solicita que la designación de una Comisión Transitoria AD-HOC, encargada de la Elaboración del Manual De Procedimientos Administrativos de la Facultad (MAPRO)

Después de una deliberación, los miembros del Consejo de Facultad acuerdan designar la Comisión Transitoria AD-HOC encargada de la Elaboración del Manual de Procedimientos Administrativos de la Facultad (MAPRO), la cual estará integrada por los siguientes docentes:

Mg. Abdías Armando Torre Padilla	Presidente
Mg. Cesar Guillermo Jauregui Villafuerte	Miembro
Mg. Ana Consuelo Tineo Montesino	Miembro
Est. Betsy Juande Barreto	Miembros.

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levantó la sesión a las 17:25 horas del día 24 de noviembre de 2021



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
AUGUSTO CARO ANCHAY
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CARLOS G. LLENQUE CUERO
SECRETARIO DOCENTE